CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES

Fusagasugá 16 de junio de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Mosquera – Cundinamarca

Asunto: Presentación oferta – Proceso de contratación SAMC-CMC-CBA-004.-2026

Respetados señores:

El suscrito, John Alexander Barbosa Torres Identificado con cedula de ciudadanía No. 82.391.820, en mi condición de representante legal 77: AGENCY SAS, identificada con Nit 900.660.502-1, legalmente constituida, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado por la firma del presente documento, que a la fecha estamos fuera de causales de prohibición, inhabilidad y/o incompatibilidad alguna de que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 4 del artículo 183 de la ley 1801 de 2016.

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de junio dos mil veintiseises (2.026), para efectos de la presente invitación pública.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER BARBOSA TORRES
C. C. No. 82.391.820 de Fusagasugá.
Representante Legal
77: AGENCY SAS
Nit 900.660.502-1
Dirección Transversal 17 No. 20 - 61 Finca Bucarelia - Barrio Manila Sector I
Correo electrónico Gerencia@s-t-c.org
Correo para notificaciones electrónicas Gerencia@s-t-c.org
Teléfonos 3132094987
Ciudad Fusagasugá - Cundinamarca